

MIÉRCOLES, 8 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 4

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2019-11364 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle reformado segundo del A.A. número 12, en la calle San José.*

La Junta de Gobierno Local, el día 19 de diciembre de 2019, aprobó inicialmente el Reformado Número 2 del Estudio de Detalle del Ámbito de Actuación número 12, en la calle San José.

Como quiera que presenta una modificación sustancial en relación el contenido recogido por el instrumento de planeamiento, se somete a información pública por espacio de 20 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinar los datos en las dependencias municipales y presentar las alegaciones que consideren oportunas (de acuerdo con lo establecido en el artículo 78.2 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001, de 25 de junio).

Astillero, 23 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2019/11364